

EXTRACTO DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Sesión: **Extraordinaria**
Fecha: **martes, 12 de mayo de 2020**
Hora: **09:00 h.**

Extracto de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local, en la sesión Extraordinaria celebrada, en segunda convocatoria, el día doce de mayo de dos mil veinte, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. Alcalde Presidente, D. José María Bellido Roche, con asistencia de siete miembros de la Junta de Gobierno Local (incluida la Sra. Concejala-Secretaria, D.ª M.ª Nieves Torrent Cruz), de la Sra. Interventora General Municipal, D.ª Paloma Pardo Ballesteros y del Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local, D. José Alberto Alcántara Leonés.

Asimismo, asisten con voz pero sin voto, por invitación del Excmo. Sr. Alcalde-Presidente, según artículo 155.7 del Reglamento Orgánico General del Ayuntamiento de Córdoba, los Sres/as Concejales/as Delegados/as de Educación e Infancia y de Deportes; y de Gestión y Administración Pública y de Mercados y Comercio y Salud y Consumo.

ÁREA DE PRESIDENCIA Y POLÍTICAS TRANSVERSALES

DELEGACIÓN DE PRESIDENCIA Y POLÍTICAS TRANSVERSALES

N.º 275/20.- PRESIDENCIA.- 1.- Proposición del Sr. Concejel Delegado de Presidencia y Políticas Transversales, de aceptación de la cesión gratuita de la propiedad -por título de donación pura y simple- del bien inmueble conocido como "Estadio de San Eulogio", otorgada por la entidad Cajasur Banco SAU.
Retirada.

ÁREA DE RECURSOS HUMANOS, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

DELEGACIÓN DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

N.º 276/20.- CONTRATACIÓN.- 2.- Proposición del Sr. Concejel Delegado de Gestión y Administración Pública, de aprobación del expediente de contratación de Suministro de vestuario y calzado para el personal del SEIS del Ayuntamiento de Córdoba.
Aprobada, ascendiendo su presupuesto a 155.969 €, IVA incluido.

Córdoba, fecha y firma electrónicas.
EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JGL,

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

72084ffa1d64609a9c7e9d6579e09d2922da7fca

Dirección de verificación del documento: <https://sede.cordoba.es>

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0003669_2020_0000000000000000000000002840222

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 15/05/2020 13:24:07

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Diligencia

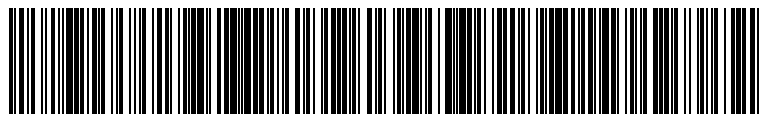
Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 72084ffa1d64609a9c7e9d6579e09d2922da7fca

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf